

EXP-UNC: 0022402/2019

**VISTO**

La nota presentada por el Vicedirector de la Escuela de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades, por la que solicita la aprobación de los Seminarios electivos propuestos para el primer semestre de 2019 a cargo de los profesores que en cada caso se indica, como complementación de funciones al cargo que en cada caso se menciona; y

**CONSIDERANDO:**

Que las propuestas de los seminarios, cuentan con el aval del Consejo Asesor de Escuela en sesiones de 26 de Febrero y 12 de Marzo de 2019;

Que se adjuntan los programas correspondientes a cada Seminario;

Que en los Programas respectivos, se observa que respetan los ítem básicos que se solicitan en estos casos: fundamentación, objetivos, contenidos, metodología, evaluación y bibliografía;

Que los espacios curriculares mencionados, estarán a cargo de los docentes de la Escuela como complementación de funciones a sus respectivos cargos de planta;

Que Secretaría Académica eleva las actuaciones al H. Consejo Directivo sin realizar observaciones;

Que a fs. 209 vta. el Área Profesorado y Concursos informa que no hay observaciones en el control de la planta docente;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 27 de Mayo de 2019, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

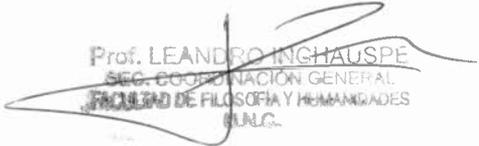
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º APROBAR** los Seminarios electivos de la Escuela de Historia de esta Facultad que a continuación se detallan, a cargo de los Profesores que en cada caso se indica, como complementación de funciones a sus respectivos cargos de planta, destinados a alumnos de las carreras de dicha escuela, correspondientes al **primer semestre del ciclo lectivo 2019:**

**Seminario: “ROMANIZACIÓN O NO ROMANIZACIÓN, ESA ES LA CUESTIÓN.**

**MORENO LEONI, Álvaro Matías, Leg. 43967,** a cargo del dictado, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva, interino, en la cátedra Historia Antigua General.

**MORENO, Agustín, Leg. 48151,** a cargo del dictado, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Asistente de dedicación exclusiva, interino, en la cátedra de Historia Antigua General.

  
Prof. LEANDRO INGHÄUSPE  
SEC. COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
UNC.

//

EXP-UNC: 0022402/2019

**Seminario: "EL CAMPO DE LOS ESTUDIOS GLOBALES EN LA HISTORIA: PERSPECTIVAS ANALÍTICAS Y ABORDAJES METODOLÓGICOS".**

**REYNA, Franco Damián, Leg. 41327**, a cargo del dictado, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Asistente de dedicación exclusiva, interino, en la cátedra de Taller de Aplicación.

**Seminario: "HISTORIA, MEMORIA, PATRIMONIO Y MUSEOS"**

**CÓRDOBA, Noemí Ángela, Leg. 27691**, a cargo del dictado, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva, interina, en la cátedra Taller de Aplicación.

**BECERRA María José Lucía, Leg. 35206**, a cargo del dictado, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva, interina, en la cátedra Taller de Aplicación.

**BUFFA, Diego Marcelo, Leg. 37437**, a cargo del dictado, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple, interino, en la cátedra Taller de Aplicación.

**Seminario: "INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA ORAL".**

**ORTIZ, María Laura, Leg. 43060**, a cargo del dictado, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva, interina, en la cátedra Taller de Aplicación.

**Seminario: "MITO Y RELIGIÓN EN EL ANTIGUO EGIPTO. RECEPCIÓN EN EL MUNDO GRECO-ROMANO".**

**YOMAHA, Silvana Lorena, Leg. 42073**, a cargo del dictado, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva, por concurso, en la cátedra Historia Antigua General.

**Seminario: "TEORÍAS DE LA DESIGUALDAD ECONÓMICA DE PLATÓN AL SIGLO XXI Y SU APLICACIÓN AL ANÁLISIS HISTÓRICO"**

**SÁNCHEZ, Darío Néstor, Leg. 46311**, a cargo del dictado, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Asistente de dedicación exclusiva, por concurso, en la cátedra Historia Antigua General.

**Seminario: "EUROCENTRISMO Y CIENCIAS SOCIALES"**

**BAUER, Francisco, Leg. 33023**, a cargo del dictado, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva, interino, en la cátedra Historia Contemporánea de Asia y África.



Facultad de Filosofía  
y Humanidades | UNC



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

///

EXP-UNC: 0022402/2019

**Seminario: "INTELECTUALES Y POLITICA: ALGUNAS CONSIDERACIONES TEÓRICO METODOLÓGICAS DESDE LA HISTORIOGRAFIA".**

**REQUENA, Pablo Manuel, Leg. 39997**, a cargo del dictado, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva, interino, en la cátedra Teoría Política.

**Seminario: "INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE CHINA PRECONTEMPORÁNEA. DESDE LOS ORÍGENES DE LA CIVILIZACIÓN HASTA EL CENIT DE LA DINASTÍA MANCHÚ".**

**SANTARROSA, Jorge, Leg. 31892**, a cargo del dictado, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva, por concurso, en la cátedra Historia Contemporánea de Asia y África.

**SANTILLÁN, Gustavo Enrique, Leg. 41777**, a cargo del dictado, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva, por concurso, en la cátedra Historia Contemporánea de Asia y África.

**ARTÍCULO 2º.- AUTORIZAR** al Área de Enseñanza de esta Facultad a implementar la presente resolución en el Sistema SIU-Guaraní.

**ARTÍCULO 3º.-** La aprobación para el dictado de los Seminario indicados en el art. 1º, no constituye por sí sólo antecedente académico, sin la certificación que acredite el dictado efectivo (Resolución N° 160/01 H.C.D.).

**ARTÍCULO 4º.-** Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISIETE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN N°: **202**  
CP

Prof. LEANDRO INCHAUSPE  
SEC. COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.